



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 17/05/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2829/2014- (P-910) (3838/2008, 7731/1995)

Peticionario: Irene Chaparro Comendador (**8773**), Jesús Vicente López Paz (**8171**)

Localidad y provincia: Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-3388/2008, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar el aprovechamiento descrito de la Sección B (3388/2008) con los derechos reconocidos en la parcela 481 segregada del expediente de Catalogo (7731/1995 ED-77/2014), para riego leñosos en la parcela 481 y uso doméstico, en la parcela 157, ambas del polígono 12, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-3388/2008, sin aumento de superficie ni volumen.

Superficie riego solicitud: 0,52 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,036 l/s

Volumen máximo anual: 1175 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	12	157	440.025	4.336.886

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Parcela 157 del polígono 12 uso doméstico y parcela 481 del polígono 12 uso riego leñosos en el Término Municipal Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-b4e6-40a7-035f-8292-d99a-4601-32e7-ccdf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 17/09/2025 17:49 | Sin acción específica

